



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.
P R E S E N T E S .-**

A solicitud de la Diputada Blanca Eppen Canales, Coordinadora de la Comisión de Igualdad y no Discriminación, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el lunes 18 de febrero del presente año, a partir de las 16:30 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en una Sala de Juntas de la planta baja del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para el efecto de tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 14 DE FEBRERO DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

18 DE FEBRERO DE 2019

Dip. Blanca Eppen Canales.

(Coordinadora)

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Blanca Eppen', written over a horizontal line.

Dip. Diana Patricia González Soto.

(Secretaria)

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Diana Patricia González Soto', written over a horizontal line.

Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Zulmma Verenice Guerrero Cázares', written over a horizontal line.



MINUTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION EN LA LXI
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2019.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 16:30 horas del día 18 de Febrero de 2019, la Comisión de Igualdad y No Discriminación, celebró una reunión de trabajo en la Sala de reuniones de la planta baja del Edificio Venustiano Carranza del H. Congreso del Estado de Coahuila, con la asistencia de las Diputadas Blanca Eppen Canales, Diana Patricia González Soto y Zulmma Verence Guerrero

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del día.
3. Presentación y Revisión del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que reforma el artículo 57 de la Ley para promover la Igualdad y prevenir la discriminación, sobre la rendición y desahogo de pruebas practicadas en lugares distintos a las instalaciones que ocupa la dirección encargada de promover la igualdad y prevenir la discriminación en el Estado, presentada por la Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga.
4. Evento a realizarse para la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
5. Asuntos Generales.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, la Diputada Blanca Eppen Canales, entregó a cada diputada integrante de la Comisión, el Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que reforma el artículo 57 de la Ley para promover la Igualdad y prevenir la discriminación, sobre la rendición y desahogo de pruebas practicadas en lugares distintos a las instalaciones que ocupa la dirección encargada de promover la igualdad y prevenir la discriminación en el Estado, presentada por la Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, acordándose por unanimidad que se entregarán los comentarios respectivos en la siguiente reunión de la comisión, programada para el 1 de Marzo del presente año, al término de la Sesión Ordinaria.

Pasando al siguiente punto del orden del día, la Diputada Blanca Eppen Canales, pone a consideración la realización del evento sobre la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, por lo cual propone que se realice una Sesión Solemne, con las mismas características del año pasado, solo que se deberá realizar en fecha posterior al 8 de Marzo debido a la calendarización de las sesiones, por tal motivo, se acordó por unanimidad, que la Coordinadora de la Comisión, sea el conducto con la Junta de Gobierno, para solicitar el espacio y ver los requerimientos que sean necesarios para la realización.

En el punto de Asuntos Generales, la Diputada Blanca Eppen Canales, comentó a las Diputadas integrantes de la Comisión, que se reunió con la Lic. Katy Salinas Pérez, titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres en el Estado, donde se tocó el tema de un proyecto entre la Comisión y el Instituto en todo el Estado, por tal motivo, se pone a consideración que la Comisión se reúna con la titular del Instituto para planear la agenda y ver pormenores y los alcances del mencionado proyecto.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Sin otro asunto a tratar, se da por finalizada la Comisión, siendo las _____ hrs,
del día señalado.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 18 DE FEBRERO DE 2019.
POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y EQUIDAD Y GENERO

Dip. Blanca Eppen Canales
(Coordinadora)

Diputada Diana Patricia González Soto
(Secretaria)

Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares